

**Notificación de sucesos o eventos sobre el transporte sin riesgo de mercancías  
peligrosas  
Voluntario No Punitivo**

FORMULARIO DE NOVEDADES DEL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR VIA AEREA

<b>Aeródromo (1)</b>	<b>UN (2)</b>	<b>Mercancía (3)</b>	<b>Clase (4)</b>	<b>Marca Embalaje (5)</b>

REFERENCIA DE LOS CASILLEROS:

- 1) Aeródromo de origen
- 2) Numero de UN de la Mercancía
- 3) Denominación de la Mercancía
- 4) Clase o división de la Mercancía
- 5) Marca del embalaje

NOVEDADES: si hubo novedades, transcribirlas brevemente y de ser necesario, agregar adjuntos. Inclusive si se detecta M.P. en equipajes de mano que no se ajustan a la formalidad normada (solo nos interesa el suceso y no las medidas tomadas o los nombres).

ACLARACION: el control de la carga que se trasladará en bodega de aeronave o en equipaje personal fuera de norma, es a los efectos de evitar el traslado de Mercancías Peligrosas como carga general. El ejemplo del último casillero, es por si no se registró movimiento de M.P.

Lugar y fecha: .....